

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes	1'75 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de África, un trimestre. (Pago anticipado)	6 »
Las posesiones españolas de América y O. de África, un semestre. (Pago anticipado)	17'50 »
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águla, 5

INSERCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta a 50 pesetas la línea a juicio del Director. (Pago anticipado).

La venta de trigos del Pósito.

El exceso de originales de mucha extensión impidiónos ayer ocuparnos de un artículo en que *La Lealtad* dirige al Ayuntamiento acusaciones verdaderamente infundadas y que, obrando con rectitud y justicia, debemos rectificar. Censúrale el colega por vender en la Alhóndiga trigo a los precios corrientes, y dice que falta a la ley y perjudica con esta conducta los intereses cuya administración hásele confiado.

Creemos que *La Lealtad* se equivoca en sus apreciaciones, y que el proceder del Ayuntamiento en la ocasión presente es digno de aplauso. Para demostrar lo que decimos, bastará hacer historia de los hechos que han motivado la venta del trigo, y que de seguro no recuerda el periódico independiente. El 26 de Marzo subió 25 céntimos el precio de aquel cereal, del que solo quedaban en Alhóndiga cien fanegas, sin que se esperase el ingreso de ninguna partida. La situación era, pues, muy grave, y urgente prevenir el conflicto que amenazaba estallar en el momento que, careciéndose de trigo, los panaderos no hubiesen amasado, ó se hubieran visto en la precisión de subir el precio del pan en consonancia con la subida que determinasen los acaparadores llevando sus trigos a la Alhóndiga.

¿Qué hubiese aconsejado entonces *La Lealtad* al Ayuntamiento? ¿Que se cruzase de brazos y que tuviese cerradas las puertas del Pósito, viendo impasible que el trigo subía a 80 reales y el pan a 18 cuartos la hogaza? ¿No es lógico y consiguiente a tal situación que el Ayuntamiento contrarestase en el Mercado la subida de precios, é impidiese el conflicto que nos amenazaba? De no obrar así ¿no le hubiéramos tachado, con justicia, de negligente en el cumplimiento de su deber? Nosotros, por lo menos sí, y juzgamos que *La Lealtad* también.

En semejantes circunstancias el Ayuntamiento hizo lo que le correspondía hacer: reuniéronse los señores Bejar, Martín Adame, Alonso Pineda, Gonzalez Aurioles, y Ruiz Victoria, bajo la presidencia del señor Zayas, y acordaron, previo el permiso y pláceme de la Comisión permanente de Pósitos, la venta diaria en la Alhóndiga de 250 fanegas de trigo a un precio que no podría exceder de 74 reales. Los efectos de tan patriótica determinación bien pronto se dejaron sentir, pues se detuvo inmediatamente el alza de los trigos, y por consecuencia, la que venía anunciándose en el pan.

Conocidos los hechos, es evidente que la Corporación municipal ha obrado con plausible cordura en el asunto, y que fuera notoria injusticia censurarle por lo que tan solo aplausos merece. Hay más: la venta de esos trigos, bajo el punto de vista económico, es beneficiosa, puesto que se adquirieron a precios más bajos que los de cotización actual, lo que ha de permitir reponerlos con ventaja oportunamente.

Creemos que *La Lealtad* escribiría su artículo, sin conocer las circunstancias que motivaron la venta que censura; pues de otra manera es imposible concebir que un periódico discreto incurriese en tan grave error, publicando su injusto artículo con el que no hemos visto conforme a ninguna persona, ni aún a las que son enemigos sistemáticos del Ayuntamiento.

Ecos de la Capital.

Reformas de Granada.

VIII.

En la zona del Triunfo que nos ocupa y contigua al Hospital de San Juan de Dios, existe una riquísima joya arquitectónica, que corre inminente riesgo de desaparecer, sino se acude prontamente a su reparación. Nos referimos al templo dedicado a San Gerónimo, que, encierra numerosas bellezas artísticas y guarda las cenizas de uno de los primeros guerreros del mundo, del Gran Capitán Gonzalo de Córdoba, héroe entre los héroes de la Reconquista.

Las elegantes y soberbias bóvedas de este monumento histórico y artístico, cuarteadas hace tiempo amenazan derrumbarse. La prensa granadina ha dado oportunamente la voz de alarma y nosotros, movidos hoy por nuestro amor a las artes bellas y por el patriotismo, escitamos nuevamente el celo de la Comisión de Monumentos, para que presurosa acuda a evitar tal desgracia, que desgracia sería y muy grande la pérdida de aquel notable edificio.

Los barrios de la zona del Triunfo comprendidos entre las grandes calles de San Juan de Dios, del Arco de Elvira y la gran avenida de la Catedral que señala D. Lorenzo Fargas en su ante-proyecto, ofrecen dos diversos caracteres para su rectificación; pues mientras las manzanas desde la calle de la Duquesa a la de Elvira presentan calles irregulares, de una mezquindad lamentable, las comprendidas desde dicha calle a la vega resultan al contrario, regulares y si no son muy anchas, son lo suficientemente espaciales, para la fácil y cómoda comunicación del resto de la ciudad con la feracísima vega.

Teniendo en cuenta estas circunstancias, nuestro ilustrado amigo ha procurado armonizar la parte defectuosa con la regular, por medio de la prolongación de sus líneas, que alguna alcanza en dirección rectilínea la gran calle del Arco de Elvira.

Que es necesaria la rectificación de varias calles de la zona del Triunfo está en la conciencia de todos. Excusado nos parece detenernos, explicando cuales son las mencionadas vías, delineadas con rigurosa exactitud en el plano ante-proyecto del Sr. Fargas, pues alcanzarían estos artículos colosales proporciones y la tarea se haría pesada.

En esta zona podemos decir que la reforma debería ser general, pues son muchas las vías públicas que necesitan mayor anchura, mayor desahogo, que aconsejan de consuno la higiene y el ornato, cuyas leyes desconocidas ó despreciadas por anteriores Municipios, son la causa de la mezquindad que actualmente presentan. Si indispensable es la rectificación de la parte demarcada entre las calles de la Duquesa y del Arco de Elvira, no lo es menos la prolongación de las calles situadas entre la de la Duquesa y la Vega.

Dada la proximidad de la estación del ferrocarril con esta zona, consideramos no lejana la urbanización de los terrenos comprendidos entre dicha estación y la calle de San Juan de Dios, contribuyendo a ella por una parte la circunstancia favorable de que el vecindario tenderá a extenderse por aquella parte donde la pureza de los aires es mayor y el suelo ofrece menos desnivel, y por otra el tráfico consiguiente de los ferrocarriles, aumenta la animación de aquellos barrios.

Estas importantísimas ventajas y el interés particular estimulado y dirigido convenientemente contribuirán también eficazmente a dicha urbanización, estableciendo una fácil comunicación entre la vega y los sitios más céntricos de la capital.

Lo que se ha dicho de esta zona, puede aplicarse a la cuarta ó de la Puerta Real, con la diferencia, de que esta tiene su reforma muy adelantada, pues presenta mejor aspecto, mayor suntuosidad y grandeza. Sus notables edificios, sus calles y plazas mas regulares y frecuentadas, la Puerta Real y plaza de Bibarramba, la calle de Mendez Nuñez, la carrera de las Angustias, los elegantes paseos del Salón y de la Bomba, lo propio que los pinterescos jardines públicos, la embellecen notablemente. En dicha zona hallanse los establecimientos más útiles y frecuentados, es en una palabra el centro del comercio granadino.

No obstante, con ser la zona de la Puerta Real la mas favorecida de la capital por sus inmejorables condiciones está amenazada de un peligro inminente, por mas que hoy parezca remoto, pues si bien cubierto el Darro parece salvado todo peligro, podrían no obstante acarrearle perjuicios sin cuento al vecindario y el día que un fuerte y continuado aguacero aumentando el caudal de su corriente, rompiera el embovedado, en su trayecto de la calle de Mendez Nuñez, peligro que repetimos es inmi-

nente, mientras continué el río en la Puerta Real sufriendo tan rápida desviación, catástrofe que costaría muchas lágrimas, destruyendo al propio tiempo la notable obra del embovedado que honra ciertamente al Municipio de Granada.

Previendo nuestro amigo tal catástrofe, indica en su ante-proyecto, la acertada prolongación de la que llamaremos gran cloaca de la calle de Rocogidas, rectificándola y ampliándola convenientemente, hasta confluir en la vega con el cauce del Genil; proyecto que a la vez que evitaria perjuicios al vecindario, contribuiría a la fácil comunicación de la parte alta con la zona baja de la ciudad, por medio de la ampliación y rectificación de la citada calle de Rocogidas, resultando por último un desagüe seguro para las aguas sucias de la parte baja de la capital, que tanto dañan la salud pública, desarrollando enfermedades de carácter epidémico.

Las prescripciones de la higiene y las leyes de la policía dejan en Granada mucho que desear, pues los actuales darros y cauchiles sumamente defectuosos, la mezcla de las aguas sucias con las potables, las tinajas infectadas con los sumideros son el germen de graves enfermedades contagiosas.

Tocante a este punto, nos limitaremos a recordar a nuestro Municipio la importante y concienzuda *Memoria* del distinguido catedrático de esta Universidad literaria D. Alejo Luis Fague, cuya pérdida llora todavía el mundo científico. En dicho trabajo premiado en un certámen de la Sociedad Económica de amigos del país, trata el Dr. Yagüe la interesante cuestión de la distribución de aguas de la capital.

Con referencia al resto de esta zona, pocas son las reformas indicadas en el plano ante-proyecto del señor Fargas. Las mas importantes son sin duda la ampliación y rectificación de la calle de San Matias, y la prolongación de la calle Ancha de la Virgen, que obedeciendo al principio de la estética consigna el autor en su ante-proyecto.

Creemos haber dicho lo bastante, para que se comprenda la verdadera importancia de las reformas del casco antiguo de la ciudad. En un próximo artículo nos ocuparemos de la manera de plantearlas.

J. V. V.

La aptitud y la misión de la mujer.

La misión de la mujer es evidentemente más difícil, más delicada y mucho más sublime que la del hombre.

En su parte física es un ser débil, de complexion delicada, de bellas formas, de atractivos naturales y de irresistibles encantos, que atraen al hombre a merecer su estimación, su ternura y su cariño.

En la parte intelectual, la mujer reúne una suspicacia superior a la del hombre y una claridad tan rápida en el pensamiento como en la acción cuando las circunstancias le permiten ejecutarlo. Su primer golpe de vista es mas certero para juzgar de las cosas que la meditación y el estudio del hombre.

Si se trata del bien, al que por naturaleza es más inclinada que el hombre, se desarrollan en ella todas sus hermosas facultades, y la piedad, la ternura, el cariño y la intuición de adivinar, hacen que ejecute el bien por entero y no a medias, como sucede a los hombres, aun los mas filantrópicos y caritativos.

La mujer tiene sus defectos, como los tiene también el hombre; pero esos defectos son el resultado de la falta de educación. La mujer es susceptible de perfeccionarse con ménos trabajo, con mas facilidad y con mayor rapidez que el hombre.

Cuéstale a éste no poca repugnancia cambiar de profesion, de posición ó de dignidad, al paso que la mujer se asimila siempre a todas las situaciones y a todos los caracteres, y emprende con igual fé los asuntos más opuestos entre sí, sin la aversión natural que inspiran al hombre.

Si tiene defectos, reúne, en cambio, mayor número de cualidades superiores al sexo fuerte.

La piedad, la resignación, la ternura, el desprendimiento, el amor, la generosidad y heroísmo son cualidades innatas en la mujer, y cualesquiera que sean sus defectos, y hasta su perversidad, siempre aquellas bellezas reflejan de lleno en el espejo de su alma.

No tiene la fuerza física del hombre, pero soporta los pesares del alma con mas resignación; y habituada por condición a sufrir más que el hombre, demuestra en muchos casos más fuerza moral y más laxitud en el sufrimiento.

Siendo sus cualidades morales superiores a las de su inteligencia, presiente, en muchos casos, prosperos ó adversos, por los impulsos interiores de exquisita sensibilidad; cree, asimismo, más ciegame-

te que el hombre; pero cree por la fé de su alma, no por el discernimiento de la razón. De aquí el fanatismo y las supersticiones, a que se entrega fácilmente, si una sólida educación no desarraiga a tiempo los gérmenes de error, que parecen patrimonio de la mujer.

Censura el hombre el carácter frívolo y voluble de la mujer, sin tener en cuenta que la mujer pudiera, a su vez, dirigirle esta pregunta: ¿Es por ventura el hombre menos voluble y menos frívolo que la mujer?

El hombre cree que él es el todo en la familia, en la nación y en la tierra. Es verdad que las leyes, las ciencias, la guerra y los adelantos todos corresponden al hombre y son obra suya; pero a la mujer corresponde, aparte de su título de madre, el mas noble, el mas elevado y el mas sacrosanto de la tierra, a la mujer incumbe la sublime misión de proteger al niño en la infancia y prepararle para el sostenimiento de familia, para las necesidades de la patria, para las glorias de la ciencia, y siempre para ser útil a sus semejantes.

Los hombres hacen leyes; pero la mujer forma las costumbres. Cuando las costumbres son malas, no son de esperar leyes buenas, porque éstas son hijas de aquellas, así como el carácter y los sentimientos del hombre suelen ser también hijos de aquellos sentimientos vertidos en el corazón por el cariño y la educación maternal.—J. B. P.

Sueltos de miscelánea.

Revista de la prensa local. *La Lealtad* de ayer publica un artículo sobre la situación del partido de la Izquierda y dice que «no es todo dicha y ventura en esa incolora agrupación que cuenta en su seno inteligencias privilegiadas.»—Ocupándose de la *Ley de caza* está de acuerdo con las indicaciones que hacemos hace pocos días sobre el mismo asunto.—En la *Gaceta* inserta una carta, que suscribe *El moro de las fiestas del Corpus*, ó sea el *giganton*, pidiendo que a él y su *Señora*, les hagan trages nuevos.—El colega se adhiere a lo que dijimos anteayer sobre el importante asunto de la cuestión de comestibles.

La Tribuna sigue ocupándose del cultivo de la remolacha en nuestra vega, y en la *Sección local*, anuncia la inauguración de la Sociedad dramática recreativa *Tirso de Molina* que debe verificarse a fines del mes que corre.

El *Diario de Granada* excita a su partido, a luchar en las próximas elecciones municipales y dice: «Luchemos, para que nos quede el disgusto de que se nos ha vencido por la intriga que solo prosperará a la sombra de nuestra inacción.»—Lamentase el colega de no haber recibido el cambio de *La Tribuna*.

Periódico barato. Dice un colega que pronto se publicará en Granada un periódico semanal de anuncios que se repartirá gratis a todo el que lo quiera.

Sentencia. Ayer se publicó la recaída en el proceso de cuyo juicio oral dimos cuenta el martes. El Antonio Lopez García ha sido condenado a 20 años de cadena, con sus accesorias, costas, é indemnización de 2000 pesetas al padre del interfecto.

Vacuna. El número de vacunaciones practicadas en el Instituto municipal durante el mes de Marzo próximo pasado, asciende a 402; de estos, 85 han sido vacunados, y los 17 restantes, revacunados.

Cupon. El día 4.º de Abril, se abrió el pago del cupon número 25 de las obligaciones emitidas por la compañía de los ferrocarriles de Córdoba a Málaga y de Campillos a Granada, en la caja central de la estación de Málaga, en la sociedad del crédito Mercantil, de Barcelona, y en las oficinas del Banco Hipotecario de España, Madrid.

De mal en peor. La miseria cunde y con la miseria los robos en los distritos

rurales de la provincia. Al Sr. Alcalde del pueblo de Cenes le fueron robadas anteayer 60 gallinas, dos fanegas de harina, un pavo y un par de canastas de pan. El día anterior los ladrones penetraron en un caserío de la jurisdicción de Pinos Genil robando treinta ovejas. Los presuntos autores de dicho robo han caído en poder de la guardia civil.

Juez. Anteayer tomó posesión del Juzgado de 1.ª instancia del Campillo D. Rafael Estrada y Burgos, encargándose del Municipal del mismo distrito D. Matías Segura Fernández.

Academia científica-literaria. Las juntas de sección elegidas por la Academia científica Literaria para el curso venidero, las constituyen los siguientes señores:

En ciencias morales y políticas, don José Lacasa Tejeiro, presidente; don Antonio Navarro Trujillo, vice; y don Manuel Muro García, secretario.

En ciencias naturales, D. Manuel Lacasa Tejeiro, D. Justo Ortiz Pujazon y D. Francisco Triviño Valdivia.

En física y exactas, D. José González Castro, D. Manuel Peralta Jaqueró y D. Mariano Blanes Castel.

En literatura y artes, D. Eloy Señan y Alonso, D. Ricardo Santa-Cruz y don Basilio García Cano.

Juicio oral. El martes próximo lo habrá sobre un homicidio, cuya causa fué instruida por el Juzgado del Salvador.

Más vale así Personas autorizadas nos ruegan la inserción del siguiente suelto que publicamos con alegría:

«Tenemos noticias de que queda finalizada la cuestión que se suscitó entre El Director del periódico *Quevedo* y el de *La Pulga*, por haber mediado entre ambos señores las explicaciones necesarias al esclarecimiento de los hechos, quedando tanto uno como el otro en el terreno de la decencia; conviniéndose también el suspender toda polémica por parte de ambos Semanarios, extinguiéndose así pasados disgustos y anómalas interpretaciones.»

Proyecto. Según nos dicen, se ha dirigido una excitación al Ingeniero encargado de evacuar el expediente de la travesía de Ventas de Huelma, que corresponde á la carretera de Armilla á Alhama, á fin de que active su terminación y la del oportuno proyecto.

El cabildo de ayer. Careció por completo de importancia. Se adoptaron los siguientes acuerdos: Autorizar al Círculo para que levante su chalet, en el paseo del Salón; aprobar las cuentas de socorro á pobres transeúntes que ha presentado el municipio de Huétor Santillán. También se aprobaron: la subasta de árboles de los paseos del Triunfo; las cuentas menores de gastos del mes anterior, y el diseño presentado por D. Francisco Galvez, para levantar tiendas en la próxima fiesta del Córpus. Verificado el sorteo para la renovación de la Junta Municipal de valuos, resultaron elegidos los señores Zayas, Alonso Pineda, Calera y Besieres. Por último, en vista de la discordancia que existe entre el reglamento del Madero y las últimas disposiciones legales que rigen en la materia, se acordó que las Comisiones de Hacienda y Abastos, propongan las reformas que en aquel deben introducirse. Se nombró al Sr. Béjar, para que ferme parte de la Comisión encargada de llevar á cabo el proyecto de mejoras en el camino que conduce al Sacromonte.

Orden. La ha recibido el jefe de policía para la persecución y captura del célebre timador Francisco Ramos Vilchez.

Multa. Se ha multado al tabernero de la calle del Agua, número 23, por abrir su establecimiento á deshora de la noche.

Movimiento de población. Del 26 de Marzo al 1.º del corriente, se han inscrito en los juzgados municipales de Granada, 56 nacimientos y 53 defunciones. Ya hay uno más.

Oposiciones Para hoy se ha citado á los opositores á la plaza de regente de la botica del Hospital de San Juan de Dios á fin de que verifiquen el cuarto y último ejercicio.

Réditos de censos. Por orden de la Administración de Propiedades de esta provincia, recaudará el Administrador subalterno de Rentas, en el término de 8 días, los intereses de censos que corresponden al Patrimonio de la Corona.

Incendio. Anoche, á las once y media se declaró un incendio en la chimenea del horno del Espadero. A los gritos del vecindario acudieron el sereno núm. 9, que tocó el pito de alarma; el inspector Sr. Entralla; el celador del distrito, el bombero D. Bernardo Martín, y otras personas. Merced á la actividad y buen deseo de todos, el fuego quedó extinguido á la media hora. Una vecina del horno, se cayó, siendo curada por el médico D. Antonio Morales.

Conducta censurable. Es un escándalo lo que viene sucediendo con la Diputación provincial. Los señores Diputados no tienen prisa en reunirse, ni cumplir las terminantes prescripciones de la Ley que fija la apertura del actual período administrativo el 2 del corriente. Si por falta de esos señores, representantes, primero de su comodidad, y después de los intereses de la provincia, no se reúne hoy la Asamblea, esperamos que el Gobernador ponga en práctica los medios que la Ley le permita emplear en estos casos.

Juventud católica. Hoy á las siete y media continuará sus conferencias sobre el magnetismo y espiritismo don Arturo Perales.

Solicitud. D.ª Carmen Gutierrez, maestra de Trevez, ha dirigido al Gobernador una solicitud pidiendo se le abonen 343'75 pesetas que por sus honorarios se le adeudan.

La administración en los pueblos. Dúrcal ha expuesto al público los repartimientos formados para cubrir el déficit de su presupuesto municipal; soportar, las listas electorales que han de regir en la próxima renovación de su municipio.

Requisitorias. Desde Puente la Reina llaman al soldado Francisco Barquero Aragon, natural de Ferreñola; y el Juez de Antequera, al vecino de Granada, José Fernández Rodríguez.

Título. Se ha recibido en la sección de Fomento el título de Filosofía y Letras á favor de D. Mariano Garría y Lopez.

La guardia civil. La de Montefrío capturó al vecino de Algarinejo Antonio Gomez Montilla reclamado por el Gobierno Militar; la de Calahorra, á Julian Gamez Cabrerizo; la de Illora, recogió una escopeta á un vecino de aquel pueblo que no tenía autorización para usarla; la de Puebla D. Fadrique, denunció á cuatro sujetos por corta de leña en el monte público; la de Pitres á otros tres por la misma causa.

Crónica escandalosa. Siguen los robos á la orden del día. El martes se cometió uno en el ventorrillo de la Cruz de Lagos: lleváronse los ladrones 200 reales en metálico, y efectos por valor de 300 pesetas. Para conseguir su propósito, tuvieron que perforar un muro de la casa que linda con la huerta del Sr. Serna. Los cacos no fueron habidos: no nos estraña, porque vá pasando lo mismo con todos los delincuentes que perpetran alguna fechoría en esta capital. Llamamos la atención del Sr. Gobernador sobre el asunto, que ya pica en historia.

Ayer, fué preso un guarda de consumos que disparó temerariamente su escopeta sobre un vecino de Granada en las inmediaciones de la estación del ferrocarril.

Un hombre que usaba sin licencia armas prohibidas fué arrestado.

Las fiestas del Córpus. En el establecimiento de don Angel Gonzalez Alba reuniéronse algunos comerciantes y dos individuos de la prensa, con el propósito de hablar de lo que podría hacer al Comercio en las próximas fiestas. Allí se nos dijo que los comerciantes, ó por lo menos la mayoría de los mismos, no fueron invitados á la reunión de gremios y esta fué la causa de que no hubiesen acordado aún cosa alguna en el asunto. Se convino en que el Comercio podría contribuir al esplendor de las fiestas, dando un premio para la exposición indus-

trisl, y una gran limosna, consistente en un número determinado de trajes, para el socorro de los pobres. Este pensamiento lo expondrán los señores que se reunieron en junta general á que asistan todos los comerciantes, pues á todos corresponde decidir lo que juzguen más oportuno, práctico y factible.

Anteanoche se reunió la Comisión organizadora de los próximos certámenes, acordando entre otras cosas disponer lo conveniente para el arreglo de los locales en que ha de instalarse la exposición; negar la exclusiva solicitada por el Sr. García Ayola, para sacar reproducciones fotográficas de los objetos expuestos; nombrar secretario de la comisión de Bellas Artes al Sr. D. Ricardo Santa Cruz; excitar el celo de las Juntas instaladoras para que activen los trabajos preparatorios; y por último anunciar un concurso para la ejecución de un proyecto de los diplomados que se darán á los expositores premiados. He aquí la convocatoria: Concurso artístico. La Comisión organizadora de la Exposición industrial y artística que ha de celebrarse en esta ciudad el mes de Mayo próximo ha acordado en la sesión del día de ayer, abrir público concurso para la concesión de un premio de ciento veinticinco pesetas al autor del mejor proyecto de un diploma que ha de destinarse al objeto del certamen. Las bases para el concurso son las que siguen: 1.ª Los proyectos deberán ser presentados en el plazo de 15 días, á contar desde la fecha de este anuncio, en la casa almacén de los señores Echevarría hermanos. 2.ª Los proyectos se presentarán marcados con un lema igual al de un sobre cerrado, dentro del cual se contenga el nombre, apellido y domicilio de su autor. Los sobres de los proyectos no aceptados, se inutilizarán sin abrirlos, y los proyectos quedarán á disposición de quienes los hayan presentado. 3.ª El tamaño del diploma ha de ser de cincuenta y dos centímetros de largo por treinta y siete de ancho, quedando el del dibujo interior á juicio del artista. 4.ª El dibujo ha de estar suficientemente detallado y concluido para ser grabado. 5.ª Queda á libre elección el género, clase y estilo del dibujo, pero ha de llenar las condiciones necesarias de corrección, elegancia y originalidad para el objeto á que se destina. Lo que se anuncia al público para los efectos oportunos. Granada 4 de Abril de 1883. El Secretario, José de Lacalle.»

Argumento de "El barbiere de Siviglia" (1)

ACTO I.

La escena representa una plaza de Sevilla. A un lado la casa de D. Bartolo. Es de noche. El conde de Almaviva, acompañado de músicos callejeros, dirige una serenata á Rosina, pupila de D. Bartolo, de la cual se encuentra locamente enamorado. Concluye la serenata: los músicos se retiran, y el conde se lamenta, hablando con su criado Florindo de que Rosina, no se deje ver en el balcón. Quédate solo el Conde, aparece Figaro, el barbero, y entrambos deciden burlar la vigilancia de D. Bartolo, á fin de que el amante obtenga una entrevista con la mujer objeto de sus amores: para conseguirlo, concertan que el Conde se finja soldado de un regimiento que acaba de llegar á la población, y se aloje en la casa de don Bartolo.

MUTACION. Sala en casa de D. Bartolo: una mesa con recado de escribir: un piano con papeles de música. Rosina canta la célebre aria que comienza

Una voce poco fa
qui nel cor mi risunonó;
il mio cor ferito é già,
e Lindor fu chi l'piagó

en la que declara su pasión hacia Lindoro, que es el pseudónimo con que oculta su verdadero nombre y su clase el conde de Almaviva. Entra Figaro que pretende explorar el corazón de la joven; pero les interrumpe la llegada del tutor, que maldice del carácter bullicioso y entrometido del barbero, y de que le tiene toda la casa revuelta. D. Basilio, maestro de piano de Rosina é íntimo de D. Bartolo, anuncia á este que ha llegado á la ciudad el conde de Almaviva, proponiéndose seducir á aquella, de la que también se halla enamorado y con la que pretende casarse D. Bartolo. Este y D. Basilio urden una trama, con el objeto de impedir que Rosina atienda las indicaciones de su amante. D. Basilio propone in-

(1) REPARTO.—El conde de Almaviva, Sr. Gnone.—D. Bartolo, tutor de Sr. Carapia.—Rosina, rica pupila, Srta. DONADIO.—Figaro, barbero, Sr. Verdini.—D. Basilio, profesor de música, Sr. Ordinas.—Berta, criada de D. Bartolo, Srta. Santos.—Florindo, criado del Conde, Sr. Resta.—Un oficial, Sr. Bertli.

ventar una fábula, por la que aparezca Almaviva ante la opinión como un hombre infame y perdido.

—¿Y vos creéis?...—dice D. Bartolo.

—Sin la menor duda, es mi sistema y no falla—replica D. Basilio.

—Pero... ¡una calumnia!—dice, titubeando, don Bartolo.

D. Basilio, entonces, encomia las ventajas de su procedimiento y describe lo que es la calumnia en este hermosísimo trozo de poesía:

La calumnia é un venticello
un' aureta assai gentile,
che insensibile e sottile,
leggermente, dolcemente,
incomincia á sussurrar.
Piano, piano, terra, terra,
sotto voce sibillando
va correndo, va ronzando,
nell' orecchie della gente
s' introduce destramente.
e le testo, ed il cervelli
fa stordire, fa gonfiar.
Dalla bocca fuori uscendo,
lo schiamazzo va crescendo,
prende forza poco á poco,
vola già di loco in loco,
sembra il tuono, la tempesta,
che nel sen della foresta
va fischando, brontolando,
e ci fa d' orror gelar.
Alla fin trabocca, scoppia,
si propaga, si raddoppia,
e produce un' esplosione
come un colpo di cannone,
un tremuoto, un temporale,
che fa l' aria rimbombar.
E il meschino calunniato,
avvilito, calpestatto,
sotto il público flagello
per gran sorte va crepar.

D. Bartolo aprueba el plan de su amigo, no contando con que el barbero, tras la cortina, lo escucha y se dispone á defenderse. Solos en la escena Rosina y Figaro, este le dice que Lindoro (ó sea el conde) está enamorado de una mujer.

Rosina.—¿Y es hermosa?

Figaro.—¡Oh! hermosísima. Ved aquí su retrato en dos palabras: regordeta, vivaracha, pelo rubio, megillas de carmin, ojos vivos, manos de alastro...

Ros.—¿Y el nombre?

Fig.—¿El nombre? Se llama Ros...si...si...si... Rosina.

Ros.—¿Con que soy la afortunada? (Lo sabía antes que tú.)

Figaro le dice que el enamorado espera alguna demostración de afecto: una carta por ejemplo. Rosina titubea, se resiste, confiesa que esto le produce rubor; sin embargo, de pronto se convence, y saca del seno un billete y se lo entrega al Barbero, que exclama:

—¿Ya estaba escrito? ¡Oh que bestia soy! Quiero ser su maestro en picardías, y ella puede darme lecciones.

Don Bartolo nota que en su pupitre falta un pliego de papel, que hay una pluma recién cortada y que Rosina tiene los dedos manchados de tinta. Alérase, refunfuña y redobla sus precauciones. Almaviva, en traje de soldado y aparentemente beodo, llega á la casa y pide alojamiento. D. Bartolo niega, porque tiene despacho de exención. Almaviva se mofa de él, y hace un simulacro de pelea, en el que halla ocasión de entregar á Rosina una carta, respondiendo á la de esta, y proponiéndole la fuga y el matrimonio. Sorprende el tutor el papel en manos de su pupila, exige que se lo entregue, y ella, con auxilio de su criada Berta, lo cambia por la lista de la ropa que entrega al escamado D. Bartolo, á quien amenaza Almaviva, produciendo un escándalo. Al oír tal alboroto, acuden Figaro y la ronda que trata de prender al supuesto soldado, pero que desiste y se retira respetuosamente cuando Almaviva les muestra un documento que acredita su personalidad y su elevada alcurnia.

ACTO II.

La misma habitación en la casa de don Bartolo. Lamentábase éste de la aventura del soldado. El conde de Almaviva, en traje análogo al que usa D. Basilio, se presenta y dice que éste le envía, por estar enfermo, para que dé á Rosina la acostumbrada lección de piano: añade que ha descubierto que aquella ha escrito un billete amoroso al conde y que ayudará á D. Bartolo á destruir los manejos del osado amante. D. Bartolo se confía, entra Figaro y mientras este le afeita, y Rosina canta, el conde junto al piano conviene con ella la fuga. Figaro necesita una toalla; don Bartolo le dice donde la hallará, y el taimado Barbero, aprovecha la ocasión, para coger la llave del postigo que facilitará la fuga, y para romper la vajilla de don Bartolo. En esto, aparece don Basilio que cae como un bomba. Figaro, Rosina y el Conde temen que sus planes sean descubiertos, mas un bolsillo de oro y un ardid del Barbero resuelven el asunto. D. Bartolo cree que su amigo tiene una enfermedad contagiosa, Figaro lo declara, y todos invitan al enfermo á que se retire y se acueste.

La fuga deberá verificarse á las doce de la noche; don Basilio, que ha sospechado lo que ocurre, vuelve y participa sus sospechas al tutor, que se vale de un ardid calumbioso para desaminar á Rosina. Esta, creyendo que su amante le engaña, decide casar inmediatamente con el tutor, que, sale en busca de un notario que estienda las capitulaciones. Es la hora que se convino para la fuga: Rosina está solo en casa y llegan Figaro y el Conde, que se introducen por el balcón; en la calle les espera un notario. D. Basilio, que ha descubierto el plan, viene á comunicarlo á D. Bartolo; pero, entre un bolsillo de onzas que le ofrece el Conde y el cañón de una pistola que Figaro le presenta, se decide por lo primero y

es testigo del enlace de Rosina con el Conde, y de la desesperacion c6mica de don Bartolo que llega cuando todo se ha terminado, y concluye la 6pera.

ADVERTENCIA. Aunque la obra est4 escrita en dos actos, suele dividirse en tres para hacer m4s c6moda su audicion.

Publicaciones.

Juan Lobo. Esta preciosa novela, debida a la pluma del reputado escritor franc6s, Emilio de Richebourg, se ha puesto a la venta en las principales librerias, correctamente traducida, y presentada como acostumbra la casa editorial de D. Eduardo Mengibar. Para su adquisicion inmediata, la libreria de don Paulino Ventura Sabatel, por ser el correspondiente en esta provincia, de la casa del se6or Mengibar.

El Bar6n. Del conocido autor E. Poe, y con el titulo de *El Bar6n*, se ha puesto en venta el tomo s6ptimo de la *Biblioteca de Cuentos y Leyendas* que con tanto 6xito publica la casa editorial de don Eduardo Mengibar. Como la anterior obra, est4 administrada en Granada por el Sr. Sabatel.

Cartera oficial.

Bolet6n oficial de ayer. Gobierno civil.—Registros de minas n6meros 17102 y 17105 en solicitud de varias pertenencias en los t6rminos de L6bres y Guadix.

Diputacion provincial.—Circular, sealando el 6 del corriente para el reconocimiento definitivo de varios mozos del actual reemplazo.—Distribucion de fondos por capitulos y articulos para satisfacer las obligaciones del mes de Abril.

Delegacion de Hacienda.—Se transcribe el anuncio de la Administracion central, sobre sustraccion de varios efectos timbrados del almac6n de Palencia, acordando retirar de la circulacion y declarar nulos y de ningun valor ni efecto, los que por llevar numeracion dentro del documento pueden comprarse.

Ayuntamientos.—Gusjar Farag6it, Montegic6r, D6dar, Cozvi6jar, Aldeire, Alfacar, Calicasas, Lajar6n, V6lor, Cijuela y Hu6neja, presentan edictos sobre la administracion de los mismos.

Varias dependencias.—El Tribunal de oposiciones a la plaza de Regente de la Botica del Hospital de San Juan de Dios, cita a los opositores para hoy 5, que se efectuar4 el 6ltimo ejercicio.—El cuerpo de Estado Mayor, anuncia quedar abierto el reenganche.—El juzgado del Salvador presenta 6ltimas y bajas ocurridas durante la 2.ª decena de Diciembre 6ltimo.

Junta municipal. Edicto.—El Alcalde, etc., hace saber: Que no habiendo tenido efecto la reunion de la Junta Municipal, en el dia 2 del actual, por falta de asistencia, se cita nuevamente a los se6ores vocales de la misma, para el dia 10 del corriente mes, a la una de su tarde, a estas Casas Capitulares, con el propio objeto, de aprobar el presupuesto ordinario de 1883 84.—Lo que se publica en virtud de lo dispuesto en los articulos 68 y 149 de la ley Municipal vigente.—Granada 4 de Abril de 1883.—M. de Z.

Vistas. Las sealadas para el dia 5 por la Audiencia de este territorio, son las que siguen:

SALA DE LO CIVIL.—Ja6n, D. Isidoro de Torres con D. Agapito Garc6a, pago de pesetas.

SALA DE LO CRIMINAL. 1.ª Seccion.—Santaf6, Antonio Segov6a, lesiones.—Guadix, Ana Garc6a, idem.—Granada, n6m. 42, lesiones, (sumario).—Id., n6m. 7, lesiones, id.—Id., Miguel Torres, lesiones, id.—Id., n6m. 24, lesiones, id.—M6laga, Mar6a Gonzalez, lesiones.—Archidona, Crist6bal Pozo, hurto.—M6laga, Antonio Ca6ete, lesiones.—3.ª Seccion.—Alhama, Jos6 Antonio Exp6sito, hurto.—Loja, Crist6bal Arenas, lesiones.—Almer6a, Francisco Vizecaino, disparo.

Convocatoria a los gremios. El Administrador de Contribuciones y Rentas de esta provincia, anuncia que, debiendo formarse con arreglo a lo prevenido en el Reglamento de 13 de Julio de 1882 la Matricula correspondiente a esta capital que ha de regir en el pr6ximo a6o econ6mico de 1883 a 84, para imposicion y cobranza de la Contribucion industrial y de comercio, se hace necesario que los diversos gremios concurran a aquella Dependencia los dias y horas que se expresan en los Edictos, a fin de proceder al nombramiento de S6ndicos y Clasificadores, debiendo advertir que si en el dia y hora sealados, despues de una razonable espera, no concurriese individuo alguno del gremio, 6 si estos se negasen a deliberar, se proceder4 por esta Administracion con arreglo a lo que dispone el articulo 54 de dicho Reglamento.

Mallazgo. La persona a quien, en la ma6ana de este dia se le haya extraviado una llave que ha sido encontrada por el sereno n6m. 24 Antonio Martinez se presentar4 en la Secretar6a Municipal, donde previas las formalidades debidas, le ser4 entregada.—Granada 4 de Abril de 1883.—El Alcalde.

Matadero publico. Precios de la baja del dia 5.—Carnero, 1 80; Vaca, 2 00; Ternera, 2 25; Machos capados, 1 55; Vendido en las tablas con 12 c6ntimos de aumento en kil6gramo.

Alh6ndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia: Sobrante de anteayer, 548 fanegas; entrada de ayer, 300. Total existencia de ayer, 848.—Venta: A 17 pts. 25 c6nt. la fanega, 16 fanegas.—A 17 pts. 50 cts. la id., 25 id.—A 17 pts. 75

cts. la id., 30 id.—A 18 pts. 00 cts. la id., 72.—A 18 pts. 25 cts. la id., 50 id.—A 18 pts. 50 cts. la id., 89 id.—Total vendido, 291 fanegas.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 9 pesetas 25 c6nts. a 9 pts. 50 c6nts. fanega.—Habas, de 14 pts. 25 c6nts. a 15 pts. 00 c6nts.—Maiz, de 14 pesetas 50 c6nts. a 15 pts. 00 c6nts. Yeros de 16 pesetas 50 c6nts. a 17 pts. 00 c6nts.

Cultos.

Dia 5.—San Vicente Ferrer, y Santa Emilia.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Bernardo; a las nueve Misa cantada, a las cinco rosario y ejercicios.—En la Catedral, Real Capilla y San Justo, misa de renovacion y bendicion con S. D. M.—En la iglesia de Zafra, a las cinco, sigue la novena de San Vicente Ferrer.—En las iglesias de costumbre, se reza el rosario.—*Visita de la Corte de Maria.* Nuestra Sra. de Gracia, iglesia de la Magdalena.—El dia 6 est4 el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Carmelitas calzadas.

Cartas a «El Defensor.»

Madrid.

3 de Abril de 1883.

No hubo ayer tarde arreglo posible entre conservadores y ministeriales en el Senado, a pesar de los esfuerzos hechos de una y otra parte; de suerte que continu6 el debate de la proposicion Gallostra, y lo que es m4s, se aprob6 en votacion ordinaria, aunque sin el concurso de los conservadores que abandonaron el salon antes de que se votara. Termin6, pues, el conflicto del modo menos favorable al gobierno, al decir de las oposiciones.

Los conservadores han visto en esta conducta un acto atentatorio contra los derechos del senador y contra las garantias de la oposicion, llevando su creencia hasta el punto de consignarlo as6 y en t6rminos duros el Sr. Elduayen en oficio dirigido al presidente del Senado dimitiendo el puesto de presidente de la comision de Saida. Tan fuerte es la comunicacion, que muchos opinan porque no se le d6 lectura en la sesion, pero seria medida in6til, porque en una u otra forma, el documento se leer4 y copiar4 en el diario de las sesiones. De esto se trataba en el palacio de D.ª Mar6a de Molina, al yo salir de 6l hace poco, al propio tiempo que caia fuerte chaparr6n, capaz de ahogar pasiones 6 poder sacudir las espaldas de los m4s enardecidos.

En el Congreso es grande la placidez. Satisface que se discuta y apruebe la reforma del juramento, con lo cual Montero Rios se sentar4 en los esca6os encarnados y podr4 hacer la en6rgica campa6a que predica en la izquierda contra el gobierno. Disc6tense lo primero la enmienda de San Miguel. Este asunto fu6 previamente tratado ayer tarde por el Directorio izquierdista reunido en casa del Sr. Balaguer, que tambien se ocup6 de completar de una vez la organizacion del partido en provincias. Me aseguran que no se toc6 ni por incidencia el asunto por la prensa llevado y traído estos dias: 69 y 76.

Y este es tema que no acabar4 tan pronto, pues se relaciona con lo fundamental de la izquierda, que los ministeriales creen camino de muerte. Hace un momento me decia un gran amigo del duque estas palabras: ciertamente que no hemos hecho sino restar desde hace poco, pero pronto sumaremos; y por Romero Giron, Sardoal, Beranger, Villamarin y otros que hemos perdido, ganaremos valiosos elementos de entre la mayor6a, que caer4n de nuestro lado cuando llegue la hora de deshacerse la fusion.—A lo que un ministerial que oia, a6adi6: «No tardar4 mucho sin que lo mejor que le queda a la izquierda, tome el camino que han emprendido los dem6cratas citados, Sardoal, Beranger, etc.»

Pero esto no obstante, n6tase desanimacion en el fondo de la pol6tica; y aun a pesar de la firmeza con que se asegura que la crisis est4 hecha en el 6nimo de Sagasta, no se observa movimiento. Y entre las versiones es una de ellas que sale Martinez Campos para dejar expedita la accion del Gobierno sobre Cuba, pues entonces volveria Loren a la Habana y se llevaria a cabo el relevo de Prendergast. Sobre estos c6lculos se edifica a m4s y mejor.

Las elecciones municipales aumentan en inter6s desde que se acent6a la lucha. En Madrid habr4 la misma coalicion que para las provinciales, y a6n m4s fuerte porque se dice que algunos elementos federales que entonces no entraron, ahora trabajar4n. Dos comit6s dem6crata-progresistas se reunieron anoche en el C6rculo, ocup4ndose extensamente del asunto. A6n no est4 acordada la candidatura ministerial, porque la lucha por los 27 puestos que vacan es horrible.

Esto puede incluirse con lo personal y sus incidencias, que no duerme un momento. La noticia de la muerte del marqu6s de Alhama, que deja una senadur6a vitalicia vacante despert6 movimiento en los pretendientes. Quien debe saberlo bien me ha dicho que son 21 los puestos disponibles y que Sagasta tiene una lista de aspirantes que llega a 94, descontados los candidatos r6dculos: es decir, que para 21 plazas hay 94 aspirantes no r6dculos, es decir, dignos del lugar encumbrado que piden con tanta insistencia.

Pocos anuncios de futuras batallas parlamentarias, excepcion de los cubanos, que con Labra a la cabeza piensan dar m4s de un disgusto a Nu6ez de Arce, aun antes de llegar el expediente Loren que ya viene camino de la Metr6poli. Ayer se reunieron varias comisiones, entre ellas, incompatibilidades del Senado, ensanche de Puerto Rico, y general de Presupuestos. Presidi6 a esta Moret, d4ndose cuenta, con no poca sorpresa de que las subcomisiones no habian hecho aun nada sobre los proyectos presentados, y que algunas ni siquiera se habian reunido. Ante tama6a apat6a se acord6 avisar los trabajos pendientes.

De otras noticias, tambien mucha escasez: lucha por los billetes 6 invitaciones r6gias; mucha gente en Palacio esta tarde a visitar los recién casados, pues para ir esta tarde no se necesita papeleta ni introduccion, ni anuncio; y que puede que este pr6ncipe Luis venga a mandar fuerzas en Barcelona, estableciendo all6 su residencia.

De provincias, que los trabajadores de Valencia han protestado tambien contra la *Mano negra*; y del extranjero que los anarquistas irlandeses han enviado (segun telegrama) a las esposas de algunos ministros, paquetes de ropa impregnada de miasmas de enfermedades contagiosas. Es noticia de la Agencia Fabra.—F.

Paris.

31 de Marzo.

Sr. Director: La inesperada salida de esta capital de su corresponsal «Trois 6toiles» me impone el para m6 grato deber de darle cuenta de los acontecimientos de m4s bullo que ocurren en esta capital.

No he de hablarle de la belleza *de mi mondaine* que se halla en moda, porque con tanta diferencia es parecida a tantas otras que salieron del fango, montaron a una carretela salpicando, con su envoltura original a los transeuntes, para luego servir de pasto a los papanatas que se estacionan frente a la *Morgue* 6 a los experimentos anatómicos de una sala de diseccion.

Aparte de que la historia de todas esas criaturas se parece y descrita una, el g6nero se halla completo, encuentro el ocuparse mucho de ellas una cosa parecida a fijar carteles inm6rales en las esquinas de la publicidad. Sin necesidad de ello la clase v4 extendiéndose en esa buena villa, y ya que no podamos evitar el mal, procuremos no hacernos c6mplices de su propagacion.

Desde hace algun tiempo los apellidos espa6oles tienen el triste privilegio de ocupar la atencion de los tribunales de justicia. Ayer dos j6venes de la aristocracia espa6ola pusieron de manifiesto sus incompatibilidades conyugales, hoy el secuestro de una j6ven de apellido castellano sirve de pasto a las personas abonadas a la *bour d'assises*. La reserva que mi antecesor guard6 respecto al primer asunto, es la p4uta que me propongo seguir en esta clase de cuestiones, que si defraudan la p6blica curiosidad, tampoco excitan ese entusiasmo pornogr4fico que tiene pervertido el gusto de esta gran capital.

Fuerza es que me ocupe de asuntos políti-

cos, hoy que la fiebre revolucionaria que hace algunos a6os dominaba por completo en nuestra querida Espa6a, domina las inteligencias *parisienses*, y que los habitantes de esta gran capital desearian abonarse a *molin diario*, y aun al espect4culo de los pronunciamientos militares que tanta celebridad dieron a nuestro pa6s.

Conste que al hablar as6 no me refiero a las gentes pas6ficas, que aqu6 como all6 solo desean la prosperidad del comercio y la industria enemigos de turbulencias y asonadas. Aludo al elemento llamado intransigente que ayer adoraba a Gambetta y elige por el distrito de Beletille al socialista Segismundo Lacroix.

Y no es nada que digamos lo que hoy piden los intransigentes. Contanto como cuentan con grandes elementos en la municipalidad de Paris, pretenden hoy que la pol6tica dependa de 6sta en vez de hallarse bajo el dominio del gobierno. A m4s piden un cr6dito de sesenta millones de francos para ser repartidos entre el pueblo. Todas estas exigencias parecen exajeradas, pero si se tiene en cuenta la fuerza que hoy han adquirido los socialistas, no parecer4 extra6o que pretendan tratar de potencia a potencia con el Gobierno, que se v6 amenazado por una reaccion bonapartista sino se entrega por completo en brazos de los *h6roes* del 18 de Marzo de 1871.

La situacion es premiosa y nada tendr6a de extra6o que en no lejano plazo se traduzeran en hechos de fuerza, sus pretensiones que dejamos bosquejadas.—*Ign6tuo.*

Cr6nica parlamentaria.

Sesiones del dia 3.

Senado.

Fu6 aprobada el acta anterior. Despues de varias preguntas y reclamaciones de los se6ores Guell y Rent6, ministro de Gracia y Justicia, Chacon, Sanz y L6riga, se reanuda el debate pendiente acerca del proyecto sobre el Jurado. El Sr. Silvea lo combate, y se levanta la sesion, a las seis y media.

Congreso.

Fu6 aprobada el acta anterior. Se lee el dict4men y una enmienda al articulo 1.º del proyecto sobre reforma de la f6rmula del juramento, lo combate el Sr. Garc6a San Miguel, y dice:

«Pues yo estoy autorizado por el directorio de mi partido (la izquierda din4stica) para declarar que mis amigos no han contraído compromiso alguno para mantener la f6rmula del juramento.

La minoria constitucional, por boca del se6or Sagasta, presidente hoy del Gabinete, habia dicho en la oposicion que el juramento pol6tico era una humillacion para los diputados en tierra para jurar lo que sin necesidad de ese acto han de cumplir lo mismo. El Gobierno, pues, traia el compromiso de abolir la f6rmula del juramento, segun lo habia ofrecido en la oposicion.

Si estuviera presente el se6or Nu6ez de Arce, yo le preguntar6a: ¿Piensa el Sr. Nu6ez de Arce en esta materia como pensaba antes de ser Ministro?

(El se6or ministro de Ultramar, que entra en el acta, hace algunos afirmativos.)

Pues si piensa lo mismo, ¿a qu6 debe abolirse el juramento?

Defienden el dict4men el ministro de Ultramar y el Sr. Maura, este 6ltimo en nombre de la Comision.

Rectifican los Sres. San Miguel y Maura; habla para alusiones el marqu6s de Sardoal, y es desechada la enmienda en votacion nominal. Se levanta la sesion.

Espect4culos.

Teatro de Isabel la Cat6lica.

Compa6ia de 6pera italiana dirigida por el c6lebre artista Enrique Tamberlick.—Funcion para hoy Jueves 5 de Abril.—Debut de la Srta. Donad6.—11 de abono.—La 6pera en tres actos, EL BARBERO DE SEVILLA.—A las ocho.—Entrada principal, 12 rs. 8 mrs.—Paraiso, 8 rs. 8 mrs.

A VOLUNTAD DE SU DUE6O

se enagusan en subasta extrajudicial: Una casa principal con jardin, en la calle de los Jardines, n6mero 22, moderno, y un c6rmen denominado la Fuente del Oro con la cabida de 46 marjales de 1.ª clase, con 6rboles frutales y avellanos.—Cuy6 acto tendr4 efecto el dia 16 de Abril, a las doce de su ma6ana, en la Notar6a de D. Manuel de Ramos Lopez, donde se hayan de manifiesto los t6tulos y pliegos de condiciones.

Por virtud de contrato celebrado entre el Director de este periódico y el de la «Sociedad General de Anuncios de España», establecida en Madrid, calle del Príncipe, número 27, principal, izquierda desde el día 1.º de Julio de 1889 no insertaremos ningún anuncio extra provincial si no se recibe por conducto de dicha Asociación.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



TODOS LOS MODELOS PESETAS 2'50 SEMANALES,

SIN MAS ANTICIPO. 10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA en todas las capitales de provincia. Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras **MÁQUINA LEGÍTIMA de la Compañía fabril SINGER.**

AVISO INTERESANTE.—EN LA CALLE DE SAN José, núm. 12 se enseña á todo el que lo desee, en el corto plazo de 2 dias á fabricar jabones comunes de todas clases, á los precios siguientes: Jabones amarillos y blancos, al estilo de Almería, 25 pesetas.—Veteados por medio de calefacción y coadura, 50 pesetas.—También se enseña por medio de recetas y se le manda á todo el que desee fuera de la capital les pida al precio de 5 pesetas una.—Dirigirse á don Serafin Corral, en a misma casa.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS.—San Matías, 2, Granada.—Terminada la reedificación en el local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los dias habrá mesa redonda á las cinco de la tarde, á 10 rs. cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve á domicilio y se admiten encargos.

PARDESUSÓGUALDAPOLVOS para entretiem po.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccionemos esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurin, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfección y esmero como en sí lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables.—Guardapolvos género catalán, á 140 reales.—Id. id. ingles, muy ricos, á 200 id.—Id. punto id. id. á 260 id.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—También hemos recibido el surtido de los elegantes trajecitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años como son en marineritos y otras formas de gran gusto.—Gran sastería de moda ó gran bazar de Antonio Marin, plaza de Bibarramba, 2), contiguo á la tienda de quincalla La Perla.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 30 rs. arroba, y 2 rs. cuartilla.

A LA VILLA DE PARÍS, ZACATIN, 24, 26 y 28.—Este acreditado establecimiento, centro de novedades, bien conocido en esta localidad, participa á su numerosa clientela y al público en general, el haber recibido para Semana Santa los artículos propios de esta época del año.—Armuers, merinos, cachemir de Escocia, parisien, merinos, cachemir de París, crespon de lana voile, siciliene, rasos maravillosos, seda de color para vestidos, rasos lisos y brochados para vestidos y manteletas, gros de Lyon negros en todos precios, encaje español, flecos y pasamanería para confecciones.—Un magnífico surtido en manteletas de seda y de lana, última novedad, sombrillas de seda para señoras; abanicos de nácar, concha y ébano.—Granadinas negras asayadas y lisas de todos precios; velos para manto de enaige verdadero y de imitación; velos de encaje forma tohalla y malagueña, hasta lo mas rico.—Completo surtido en elasticotines negros, toupelines, gergas vicuñas y chiviot para trajes de caballero.



GUANOS ESPECIALES PARA CAÑAMOS, linos, vides, olivos, habas, patatas, etcétera.—Bien conocidos son de los agrigultores de Granada y su provincia nuestros **GUANOS DEL PERÚ CONCENTRADOS**, por el considerable aumento de produccion que con su empleo han obtenido en todas las cosechas.—Muchos labradores de los pueblos de esta vega han ensayado nuestro *Guano especial en la sementera de cañamos*, y aplicándolo solo, sin más abono, y en proporción de 3 á 4 arrobas por marjal, han obtenido una produccion de 7 á 8 arrobas de cañamos.—Por esto han sido objeto nuestros **GUANOS** de las más altas distinciones; y presentados en la Exposicion Agrícola de Murcia en el mes de Setiembre del año próximo pasado, el Jurado encargado de dar su dictámen sobre la calidad y condiciones de los distintos **GUANOS** que se disputaban el gran premio, concedió por unanimidad el primero, ó sea la medalla de plata á los guanos de esta casa, que hoy nuevamente ofrecemos á nuestros favorecedores.—Así, pues, el agricultor puede ya con fiadamente creer que nuestros **GUANOS DEL PERÚ CONCENTRADOS** no tienen rival, y que al usarlos en cualquier fruto, aseguran el más brillante resultado en sus cosechas.—Almacen Central, calle de la Alhóndiga, Granada.—Precio, 19 rs. arroba, sin reduccion posible. Ventas al contado únicamente.—No garantizamos la pureza del guano, aun cuando figure nuestro nombre en los sacos, si éstos no llevan un precinto de plomo con el nombre de esta casa, R. Garnier y Comp.ª.—Prevenimos á nuestros compradores que el depósito de esta capital estará abierto los dias festivos sólo hasta las doce de la mañana.

LOS ACREDITADOS VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES PROCEDENTES DE GÓJAR, de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposicion Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta del Propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

AGUARDIENTES.		VINOS.	
Arrob.	Bot.	Arrob.	Bot.
Aguardiente, anis, clase superior.	110	Jeréz seco.	75 7 rs
Id. id. de 2.ª clase.	75 7 >	Tinto añejo.	70 6 >
Id. id. de 3.ª clase muy aceptable.	55 5 >	Lágrima especial.	75 6 >
Id. seco de 22 grados.	60 >	Moscatel.	65 5'50
Espritus de 35 grados.	110 >	Blanco seco.	36 4 >
		Tinto seco.	36 4 >

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos,	Libros, folletos y periódicos. Membreses á varias tintas. Bilettes,	Libros talonarios, Circulares, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres,	Cartas, Facturas economicas, Estados, Impresiones de fantasía.
---	---	--	--

PRONTITUD, PERFECCION Y ECONOMIA. tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creacion de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.

FILIPINAS. Zacatin 33 y Alcaicería 2 y 4.—Grandes surtidos en novedades para primavera, tanto del reino como extranjeros. Lindas confecciones en espuillon camicher y de seda bordadas con flecos y blondas, preciosos abanicos, libros de misa, quitasoles y otros efectos para regalos, un notable y variado surtido de ricos percales franceses, lisos, bordados y estampados para trajes de señora; sábanas bordadas, olandas, toda la lencería y riquísimos cuties para colchones, colchas de piqué, cretona y seda; ricas granadinas y velos, tocas blancas y negras, colgaduras, cortinajes, portiers, yutes, reps, brocateles, rasos para muebles, huiles para suelas, tules, blondas, flecos, encajes y adornos para trajes y confecciones, corbatería para señoras y caballeros.—En lanas para trajes de señora, un notable surtido en todas clases y precios.—En géneros para caballero, cuanto se conoce de más gusto, rico y nvevo, sin que por eso falten hasta las clases más económicas.—En arcas para caudales, lo más notable que se conoce, camas, cates y cunas inglesas maqueadas doradas y de nácar.—Nota. Se mandan muestras y precios á quien los deseen. Diríjanse á J. M. las Heras y Comp.ª

AMA DE CRIA. Desea colocarse la jóven Plácido Caballero Ramos, Para informarse, en la Placeta de Sanchez, casa sin número, parroquia de San José.

NO MÁS TOS. JARABE PECTORAL DE O'CON. Alivia rápidamente y cura las **TOSES** antiguas y rebeldes, catarros agudos y crónicos, asma, ronqueras, irritaciones de garganta, dolores y opresion de pecho, cansancio y espustos de sangre, la TISIS suspende su marcha destructora, la fiebre disminuye, la expectoracion se modifica, los sudores y diarrea desaparecen. EL JARABE DE O'CON es el único tratamiento para la curacion de las afecciones de los órganos respiratorios.—Depósito, botica calle de Puentezuelas.

J. ORTEGA GUTIERREZ, SASTRE Colegios, 5, Pié de la Torre.—En este acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros, segun moda parisien y española, con la perfeccion más esmerada y á precios sumamente equitativos.



GARANTÍAS. Capital social 36.000 000 de Rvn. efectivos. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por sí niestros la importante suma de 58.755.294'15 reales vellon.—Subdirector en Granada y su provincia, **D. JOSE PANCORBO.** Oficinas, calle del Estribo, núm. 6.

SANCHEZ, LITOGRAFO DE SU Magestad, premiado con medalla de oro, Mendez Nuñez, junto al café del Pasaje.—Se hacen trabajos de todas clases, con perfección y economía.—Estampas de gran tamaño de Ntra. Sra. de las Angustias y San Miguel.—Etiquetas en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos caligráficos, tarjetas de visita y bilettes.—Nuevo despacho, Casco, grabador, Zacatin.

FABRICA CATALANA, MENDEZNUÑEZ. Géneros de punto y paraguas para la estacion de invierno.—Variacion general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1/2 reales medias para señora y calcetines para caballero.—A 2 reales camisetitas y pantalones para niño.—A 4 y 6 reales camisetitas para caballeros y señora.—A 14 reales paraguas saten y 30 de seda.—Cera superior á 11 reales libra.—Se componen y telan paraguas.

LA URBANA. Compañía de seguros contra el incendio el rayo, la explosion del gas y los aparatos de vapor. Fundada en Paris el año de 1883.

Garantías.

Capital social en efectivo, solamente para el ramo de incendios.	20.000.000
Primas y reservas por el mismo concepto.	148.000.000
Total garantías para el ramo de incendios.	168.000.000

La Urbana y el Sena.

Capital social por ambos conceptos.	36.000.000
Fondos de garantía.	126.000.000
Total.	216.000.000

Esta compañía, en sus distintos ramos y operaciones, cumple religiosamente sus compromisos pactados, y paga sin demora y al contado el importe justificado de sus siniestros, en Madrid ó en la direccion donde ocurran, segun convengan á los interesados, y ha pagado por siniestros ocurridos hasta fin de 1881, doscientos ochenta y ocho millones de reales.

Oficinas de la direccion de Granada y su provincia calle del Horno del Heza, núm. 23. Director apoderado, D. A. Caro.

LA SEMANA SANTA. Especialidades para esta festividad recibidas recientemente en LA SULTANA:—Cachemir de Escocia, merino, tamesis, lanilla, casimir, armur y vuela para vestidos y mantos. Gro negro, desde 16 ra.; raso de Lyon, raso maravilloso y Rasimir para vestidos y manteletas; ricos flecos y agremanes de terciopelo para los mismos y un gran surtido de blondas y encajes de todas clases; granadinas lisas y en dibujos de novedad para mantos; velos de blonda y Schantilly para los mismos; preciosos velos cuadrados y de for a en blonda y encaje y todos los géneros propios para esta época.—Hay un magnífico surtido en elasticotines, satines, lastin, taupelin y tricot para levita y traje de caballero; gran surtido en corbatas negras y de color en todas formas y clases.—Habiendo salido ya de compras para la próxima estacion un socio de esta casa, en breve recibiremos algunas novedades, entre ellas un buen surtido de sombrillas, Devacionarios y Semanarios Santos.

COSA NUNCA VISTA Escudo del Carmen núm. 15. El dueño de este establecimiento, con perjuicio de sus intereses tiene dispuesto para que todas las clases de la sociedad puedan hacerse de cuantas clases de mobiliario deseen adquirir, les ha bajado á estos un 60 por 100 de su valor, quedando convencido que toda persona que se acerque al citado establecimiento quedará complacidísimo en la construccion y en los géneros que se utilizan.—Escudo del Carmen 15.

SALVADOR ALONSO LOZANO practicante de cirugía, ofrece sus conocimientos en extraccion de muelas y raigones, por difíciles que sean. Empasta y limpia la dentadura, y practica la reimplantacion dentaria.—Granana, San Gerónimo, núm. 52.

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA popular ilustrada. Van publicados 55 tomos. Cada tomo consta de unas 256 páginas si no tienen grabados, y sobre 24, si los llevan, en tamaño 8.º francés, papel especial, higiénico para la vista, encuadernados en rústica con cubiertas al cromo. **Precios: 2 reales tomo por suscripcion y 6 reales los tomos sueltos en rústica.** Deseando la empresa que la baratura de esta BIBLIOTECA sea una verdad, anuncia á los señores suscritores que acaba de montar un gran taller para la encuadernacion exclusiva de sus libros. El precio de la encuadernacion de cada tomo será de dos reales.—**IMPORANTE.**—A los suscritores á las seis secciones de la BIBLIOTECA, se les sirve gratis la preciosa y utilísima REVISTA POPULAR DE CONOCIMIENTOS ÚTILES, única de su género en España, que tanta aceptación tiene, y publica la misma Empresa.—Direccion y administracion, Calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid.

GIMNASIO HIGIÉNICO y de aplicacion de Miguel Zubeldia Peramo. Placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservacion de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

CAMINO, FOTÓGRAFO DE REAL NUM. 9.—**Procedimientos y aparatos instantáneos para retratos de niños.**—Único establecimiento de su clase que tiene premios de varias exposiciones obtenidos por la superioridad de sus trabajos comparados con otros de esta localidad.—En esta casa que es visitada constantemente por los más reputados artistas, y personas inteligentes, se hacen por los sistemas más rápidos y modernos cuantos trabajos se relacionan con la fotografía y muy especialmente los retratos, bien sean en negro ó en colorido, desde el tamaño más pequeño hasta el verdadero natural, siendo sus precios desde 20 reales la docena hasta 4.000 reales uno, segun su clase.—Se trabaja y despacha todos los dias desde las ocho de la mañana á cinco de la tarde.

MR. COLLIETT CIRUJANO DENTISTA y profesor de los establecimientos de Beneficencia provincial.—Dientes sueltos, dentaduras. (Elixir Agua Boto Colliett).—Su gabinete, Puerta Real, entrada Calle de Reyes Católicos núm. 8, piso segundo.